

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

PERSONAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial, de fecha 27 de abril de 2021 (part. nº 2), fue aprobada la convocatoria y bases para la provisión, mediante libre designación, del puesto de trabajo de Director/a de Recursos Humanos y Régimen Interior nº 5.01.001 (ID 16) de la plantilla funcional, (publicada en el B.O.P n.º 84, de fecha 4 de mayo de 2021). Una vez concluido el proceso selectivo, mediante resolución de la Presidencia de la Diputación de fecha 27 de mayo actual, se dispuso nombrar a D. Manuel Martín Acosta, titular del puesto de trabajo núm. 5.01.001 (ID16) de Director General de Recursos Humanos y Régimen Interior, por ser el candidato, que reuniendo los requisitos exigidos en la convocatoria, resulta más idóneo, teniendo en cuenta los méritos aportados y el trabajo desarrollado.

Contra la expresada resolución, que es definitiva y pone fin a la vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó, dentro del plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, o bien impugnarla directamente mediante recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real en el plazo de dos meses contados desde el mismo día indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 4 de junio de 2021.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.- La Secretaria General, M^a Ángeles Horcajada Torrijos.

Anuncio número 1898

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>